

AUTOPISTA
LOS LIBERTADORES



2017110205088

29/11/2017 11:47 Operador: DORTIZ
DIVISION CONTROL FINANCIERO VALORES
Nro. Inscrip: 619v

Santiago, 29 de octubre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 619

REF. Acompaña publicación que informa éxito de
operación de rescate de bonos

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en representación de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (la "Sociedad") y encontrándome debidamente facultado, acompaño a Ud. Publicación, efectuada el día de hoy en el diario El Mercurio, informando el éxito de la operación de rescate de bonos emitidos por la Sociedad: (i) Bonos Series B1 y B2, cuya inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros fue realizada con fecha 12 de abril de 2002, bajo el número 291; y (ii) Bonos Serie C1, cuya inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros fue realizada con fecha 18 de diciembre de 2006, bajo el número 489 y cuya oferta de prepago fue publicada, con fecha 20 de noviembre de 2017 y modificada con fecha 23 de noviembre de 2017, como consta en el mismo diario El Mercurio y en la web www.autopistaloslibertadores.cl

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Daniel Vilanova Abad

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.



Accionista mayoritario no controlador tiene 30 días para definir su jugada: Scotiabank ofrece US\$ 2.200 mills. por 68% de BBVA y familia Said se quedaría en el negocio

Por tener el 32% restante, disponen de una opción preferente en la que podrían igualar o mejorar la oferta para quedarse con el banco. En tanto, la firma canadiense espera que si todo sale bien, la operación esté cerrada el próximo invierno.

MARÍA PAZ INFANTE

Los próximos 30 días serán cruciales para el futuro de BBVA Chile y la permanencia de la familia Said en el negocio. Esto, porque el martes en la madrugada el banco español —dueño del 68,19% de BBVA Chile— y la compañía de origen canadiense Scotiabank anunciaron que este último banco presentó una oferta vinculante para adquirir las acciones que tiene BBVA en BBVA Chile. Así, ofreció adquirir esta participación de 68,19% por un monto aproximado de US\$ 2.200 millones. En tanto, el 31,62% restante de BBVA Chile es de propiedad de la familia Said, la que deberá analizar la oferta y evaluar, en 30 días, los caminos que existen si es que decide no salirse del negocio bancario local.

Con esta oferta, la valorización del banco, que cuando comenzó el proceso de negociación trascendió que sería de US\$ 2.700 millones, ahora llegaría a US\$ 3.226 millones. "BBVA desea aceptar la oferta, y por ello, en cumplimiento del pacto de accionistas, la comunicará a los accionistas mayoritarios no controladores (familia Said) para que puedan ejercer, si lo desean, el derecho de adquisición preferente para comprar las acciones en BBVA Chile o el derecho de acompañamiento (*tag-along*) que les faculta a vender sus acciones en BBVA Chile a Scotiabank en las mismas condiciones que BBVA", explica el banco español en un hecho relevante enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, el regulador de ese país.

Las opciones que tiene el grupo Said

El pacto de accionistas, por medio del cual tiene la primera opción preferente, le permite a la familia Said —también ligada a Parque Araucano y uno de los grupos controladores de Embotelladora Andina— vender, quedarse como socio, o bien comprar, si es que igualan o superan la oferta de la firma canadiense para quedarse con el banco.

De hecho, en los últimos meses, Salvador Said Somavía, hijo de Jo-

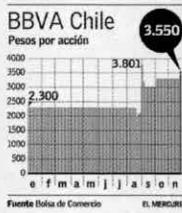


SINERGIAS.— Entre ambos bancos hoy suman en Chile 216 sucursales, 7.700 empleados y activos por unos US\$ 42.908 millones.

Acción del banco subió 4,41%

El desempeño de la acción de BBVA fue positivo en la jornada de ayer. Producto del anuncio, los papeles subieron 4,41% en la Bolsa de Comercio de Santiago. En tanto, desde que se hizo público el interés de Scotiabank —el pasado 31 de agosto—, los títulos acumulan un avance de 65,12%.

Con ello, su capitalización bursátil subió desde los US\$ 1.386,7 millones que registraba antes de que se conociera el eventual negocio, hasta US\$ 2.290 millones que registraba al cierre de ayer.



se Said, presidente de BBVA Chile, ha estado analizando y evaluando la jugada a la que apuntarán, con el fin de no salirse del negocio bancario. Si bien está abierta la posibilidad de que puedan igualar o mejorar la oferta de Scotiabank para quedarse con la totalidad de la firma, esta alternativa estará lejos para los Said, pues implicaría poner sobre la mesa al menos US\$ 2.200 millones. Así, según afirman conocedo-

res del proceso, la opción que tiene más fuerza es que el grupo Said permanecerá en la propiedad del nuevo banco, aunque diluirá su participación por estar en una entidad más grande del actual 32% a cerca de 16%. Sin embargo, agregan las mismas fuentes, el grupo evalúa aumentar el capital para lograr una participación mayor cercana al 25%.

En cualquier caso, la operación de venta de BBVA Chile a Scotia-



BRIAN PORTER PRESIDENTE Y CEO DE SCOTIABANK

bank requiere de la luz verde de las autoridades regulatorias de los países. Así, en el caso de Chile, la encargada de validar la transacción es la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Fuentes cercanas a los procesos regulatorios estiman que la aprobación tardaría al menos tres meses desde el acuerdo final.

Por lo mismo, el presidente y CEO de Scotiabank, Brian Porter, apuesta: "Si todo sale según lo previsto, esperamos cerrar la transacción en el verano (invierno en Chile) de 2018", según aseguró después del *conference call* de los últimos resultados del banco canadiense.

En esa instancia, Porter explicó la lógica tras esta transacción. "Es consistente con nuestra estrategia central de invertir en mercados latinoamericanos de mayor crecimiento con sólidos fundamentos macroeconómicos, demografía favorable y entornos bancarios estables", manifestó el ejecutivo.

Fuentes cercanas aseguran que tras la operación, el actual gerente general de Scotiabank Chile, Francisco Sárdón, permanecerá en el cargo.

Para su emisión y operación:

SBIF actualiza normas tras entrada de tarjetas prepago

Tras la llegada al mercado de las tarjetas prepago bancarias, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF) publicó ayer las nuevas normas que regirán para las empresas emisoras y operadoras de estos sistemas de pago.

Esta nueva normativa está dirigida a las entidades que emitan u operen tarjetas de crédito, débito y pago con provisión de fondos, según correspondan.

La principal característica de estos sistemas prepago es que los fondos para realizar los pagos tienen que haber sido depositados previamente; por ende, no se puede hacer uso de estas tarjetas para transacciones cuyo monto supere la provisión de fondo que contienen las tarjetas.

Mientras que el cobre continúa a la baja: Dólar cierra al alza y supera el umbral de los \$640

Impulsado por el avance de la confianza del consumidor en Estados Unidos, la divisa del país norteamericano cerró ayer con un incremento de \$3,3, alcanzando los \$641,6 en el mercado local.

Por su parte, el metal rojo profundizó ayer martes su caída en la Bolsa de Metales de Londres, en donde la libra se transó a US\$ 3,08 con una variación negativa del 1,33% respecto del lunes.

El cobre acumula en dos días un descenso de 1,41%.

En los primeros nueve meses del año: Ganancias de SMU caen 14% por efecto tipo de cambio

Un desempeño más débil evidenció SMU durante los primeros nueve meses del año. Lo anterior, luego de que las utilidades de la compañía experimentaran un retroceso de 14% a septiembre con respecto al mismo lapso del año pasado. Tras totalizar \$9.297 millones. Según explicaron desde la supermercaderista, este peor resultado se explicaría por "una disminución de \$19.659 millones en la ganancia por diferencia de cambio en los 9 meses de 2017 con respecto a los 9 meses de 2016". Los ingresos de SMU durante el período, en tanto, aumentaron un 1,9% versus 2016, luego de alcanzar un total de \$1,8 billones (millones de millones).

Futuro pdte. de la Reserva Federal: "Me esforzaré para apoyar el progreso de la economía"

En su primera declaración ante el Comité de Banca, Vivienda y Asuntos Urbanos del Senado de EE.UU., el economista Jerome Powell, quien fue nominado por Donald Trump para ser el próximo presidente de la Reserva Federal (Fed), señaló que, de ser confirmado como presidente del organismo por el Senado, se esforzará en apoyar el progreso de la economía hacia la recuperación.

"Si ustedes y sus colegas consideran que es conveniente confirmarme, espero trabajar estrechamente con ustedes en los próximos años", comentó.



Jerome Powell, nominado por Trump como nuevo presidente de la Reserva Federal.

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES

víaschile

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 619

RESULTADO

OPCIÓN DE RESCATE ANTICIPADO VOLUNTARIO DE BONOS SERIE B

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ("Autopista Los Libertadores"), sociedad anónima, rol único tributario N° 96.818.910-7, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 619, domiciliada en calle Rosario Norte 407, piso 13, oficina 1301, comuna de Las Condes, Santiago, informa a los tenedores de sus Bonos Serie B, incluyendo las sub-series B-1 y B-2 (conjuntamente los "Bonos Serie B"), emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos de fecha 24 de octubre de 2001 otorgado en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, modificado por escrituras de fechas 20 de febrero, 23 de abril y 20 de noviembre, todas de 2002, otorgadas en la ciudad Notaría, e inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 12 de abril de 2002, bajo el N°291, que respecto a la opción de rescate anticipado voluntario de la totalidad de los Bonos Serie B efectuada por Autopista Los Libertadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores (la "Opción de Rescate") que fuera informada mediante avisos de fecha 20 de noviembre de 2017 y 23 de noviembre de 2017, publicados en el diario El Mercurio de Santiago y en la página web de la Sociedad, respectivamente (los "Avisos"), lo siguiente:

1. Que la Opción de Rescate se encontró vigente desde el día 20 de noviembre de 2017 hasta las 19:00 horas del día 27 de noviembre de 2017.
2. Que expirado el plazo de vigencia de la Opción de Rescate, se ha dado cumplimiento a las condiciones de éxito señaladas en los Avisos, declarándose en consecuencia exitosa la Opción de Rescate.
3. Que en virtud de lo anterior, Autopista Los Libertadores informa que procederá a rescatar la totalidad de los Bonos Serie B el día 30 de noviembre de 2017, siguiendo al efecto el procedimiento previsto en los Avisos.
4. Más detalles respecto de la Opción de Rescate y de su pago pueden encontrarse en los Avisos, el que se encuentra disponible en la página web de Autopista Los Libertadores (<http://www.autopistoloslibertadores.cl>).

Gerente General
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES

víaschile

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 619

RESULTADO

OPCIÓN DE RESCATE ANTICIPADO VOLUNTARIO DE BONOS SERIE C

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ("Autopista Los Libertadores"), sociedad anónima, rol único tributario N° 96.818.910-7, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 619, domiciliada en calle Rosario Norte 407, piso 13, oficina 1301, comuna de Las Condes, Santiago, informa a los tenedores de sus Bonos Serie C, incluyendo las sub-series C-1 y C-2 (conjuntamente los "Bonos Serie C"), emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos de fecha 31 de octubre de 2006, otorgado en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, modificado por escritura pública de fecha 6 de diciembre de 2006 otorgada en la misma Notaría, e inscritos en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 18 de diciembre de 2006, bajo el N° 489, que respecto a la opción de rescate anticipado voluntario de la totalidad de los Bonos Serie C efectuada por Autopista Los Libertadores, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores (la "Opción de Rescate") que fuera informada mediante avisos de fecha 20 de noviembre de 2017 y 23 de noviembre de 2017, publicados en el diario El Mercurio de Santiago y en la página web de la Sociedad, respectivamente (los "Avisos"), lo siguiente:

1. Que la Opción de Rescate se encontró vigente desde el día 20 de noviembre de 2017 hasta las 19:00 horas del día 27 de noviembre de 2017.
2. Que expirado el plazo de vigencia de la Opción de Rescate, se ha dado cumplimiento a las condiciones de éxito señaladas en los Avisos, declarándose en consecuencia exitosa la Opción de Rescate.
3. Que en virtud de lo anterior, Autopista Los Libertadores informa que procederá a rescatar la totalidad de los Bonos Serie C el día 30 de noviembre de 2017, siguiendo al efecto el procedimiento previsto en los Avisos.
4. Más detalles respecto de la Opción de Rescate y de su pago pueden encontrarse en los Avisos, el que se encuentra disponible en la página web de Autopista Los Libertadores (<http://www.autopistoloslibertadores.cl>).

Gerente General
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.